



**UNREGISTERED**

***Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores.***

*Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343*

*Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar*

## **CIRCULAR N° 2313/15**

**Dolores, 31 de marzo de 2015.-**

**REF: “ ASESINATO DEL DR. ARTURO ATILIO CANALES ”.-**

**UNREGISTERED**

**PARTE DE PRENSA.-**

*Created by Unregistered Version*

**COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTAL.-**

**CON MOTIVO DEL ASESINATO DEL DR. ARTURO ATILIO CANALES.-**

Con gran pesar y total repudio, el Colegio de Abogados Departamental, despidió a quien fuera su matriculado, el Dr. Arturo Atilio Canales, recientemente asesinado, por alguien que optó como medio de vida, el destruir al otro, apartándose de los valores elementales, que se necesitan para vivir en sociedad.-

Este funcionario judicial, se había matriculado en nuestro Colegio, comenzando su rol de letrado en ejercicio de la profesión libre, y simultáneamente formando parte del área jurídica del Banco de la Provincia de Buenos Aires, ámbitos en los que se destacara por su bonomía.-

Posteriormente y desde hace unos años, dejó de trabajar como abogado y se incorporó al Poder Judicial, donde ahora lo sorprende la muerte.-

Exigimos que quién o quienes hayan sido los autores de este incalificable, injustificado y aberrante hecho, sean hallados y por medio de un proceso justo, les sea aplicado el castigo que se merecen.-

Desde el dolor, el Colegio de Abogados despidió a esta gran persona y funcionario judicial, rogando al Señor les haga llegar a su señora esposa e hijas la cristiana paz y resignación.-

**UNREGISTERED**

Por último, el Colegio de Abogados Departamental, exhorta a las autoridades políticas, judiciales y a la sociedad misma en su integridad, a buscar, encontrar y exigirnos las herramientas necesarias, para que hechos de barbarie ligados a la sinrazón, no se sigan repitiendo, sin mirar a otro lado, e involucrándonos siempre en la defensa de los principios constitucionales y el Estado de Derecho.-

**Dr. Alberto O. Belén.-  
Secretario General.-**

**Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-  
Presidente.-**